

"El control externo de las administraciones públicas en la Sociedad de la Comunicación".

La credibilidad y la transparencia son factores imprescindibles para que los órganos de control puedan cumplir satisfactoriamente con una misión que es fundamental para el correcto funcionamiento de la democracia.

La credibilidad es indisociable de la independencia. Los auditores no sólo han de ser independientes (y por lo tanto honestos) sino que han de parecerlo, como la mujer del César.

La transparencia ha de ser 'de oficio'. No basta con resignarse a las 'acometidas' del periodismo de investigación y considerar que la publicidad debe reducirse a las filtraciones, casi siempre manipuladas y que responden a intereses tácticos de alguna de las partes.

Por lo general, en la práctica los políticos tratan de dificultar el control de la gestión pública, aunque los legisladores elaboren leyes que, basadas en mandatos constitucionales, tratan de garantizar tanto el control de la administración como el derecho a la información.

"Los políticos son conscientes de que sus trapos sucios, o sus errores, o sus soberbias, sin son conocidos influirán en el ánimo del electorado". El verdadero sentido del control "es de una doble dirección: por una parte ha de indicar donde hay un error y donde una extralimitación, y por la otra tiene que canalizar sus conclusiones hacia la opinión pública. Para que haya verdadera democracia, la opinión pública tiene que estar informada. Es un coste que necesariamente hay que asumir". ¿Y eso porqué? "Por una razón elemental. Porque esa publicidad es información estratégica para valorar el trabajo de las administraciones y para que los electores puedan acumular conocimientos".

Hoy día, en las democracias, todos suelen admitir estos puntos básicos: el control parlamentario, ejercido por la oposición; el control externo y el control periodístico. Otra cosa es que esta intervención se acepte de buen grado y se pongan todos los medios para que sea plenamente efectiva.

La Sociedad de la Comunicación sobre la que se asienta la democracia del siglo XXI exige una información rápida e igual para ciudadanos iguales que tienen un derecho fundamental a estar debidamente informados. Si la información se demora, buscando un momento adecuado para determinados intereses, si se manipula y se utiliza torticeramente, dándola parcialmente o mediante perversas filtraciones, el proceso se vicia y se convierte en una trampa.

Una sociedad es tanto más democrática cuanto más capacidad tengan los ciudadanos de controlar a la administración y de formarse un juicio cabal sobre su comportamiento y la limpieza de su gestión. La Sociedad de la Comunicación no acaba en la compra de un potente ordenador con un número impresionante de megas.

Los órganos de control, ya han entrado en la era de la informática, pero les queda entrar - salvo excepciones personales- en la de la Comunicación."